

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2551 *QUALIS CONSULTORES DE TALENTO, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CRHYE SELECCIÓN, DESARROLLO Y ESTRATEGIA DE
RECURSOS HUMANOS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales y disposiciones concordantes, se hace público que, con fecha 15 de marzo de 2022, la Junta General de socios de Qualis Consultores de Talento, Sociedad Limitada, y el socio único de Crhye Selección, Desarrollo y Estrategia de Recursos Humanos, S.L. aprobaron la fusión por absorción de Crhye Selección, Desarrollo y Estrategia de Recursos Humanos, S.L. (Sociedad absorbida) por parte de la Sociedad Qualis Consultores de Talento, Sociedad Limitada (Sociedad absorbente) la cual adquirirá por sucesión universal el patrimonio de la Sociedad Absorbida, que se extinguirá, sin que proceda aumento de capital social en la Sociedad Absorbente, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, ya que la Sociedad Absorbida se encuentra íntegramente participada por la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de la decisión de fusión, corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 44 de la mencionada Ley 3/2009.

En Vitoria-Gasteiz a, 6 de mayo de 2022.- El administrador único de Qualis Consultores de Talento, Sociedad Limitada y de Crhye Selección, Desarrollo y Estrategia de Recursos Humanos, S.L, Don Diego Sáenz Dura.

ID: A220018345-1